



## ASAMBLEA — 36º PERÍODO DE SESIONES

### COMISIÓN TÉCNICA

**Cuestión 28: Protección de ciertos registros sobre accidentes e incidentes y de los sistemas de recopilación y procesamiento de datos sobre seguridad operacional para mejorar la seguridad operacional de la aviación**

#### **SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS (AMS INTEGRADO)**

(Nota presentada por la Asociación del Transporte Aéreo Internacional – IATA)

#### **RESUMEN**

En respuesta al requisito de la OACI de que los transportistas aéreos pongan en práctica sistemas de gestión de la seguridad operacional (SMS), la IATA encargó a un grupo especial que prestara apoyo al desarrollo de SMS. Dada la complejidad de las organizaciones de compañías aéreas contemporáneas, el grupo especial de la IATA señaló la necesidad de integrar sistemas de gestión dependientes entre sí para asegurar la eficacia de SMS en mitigar los riesgos que tengan un impacto posible en la seguridad operacional. El sistema integrado de gestión de la compañía aérea (AMS integrado) ha sido desarrollado para cumplir con este objetivo.

**Decisión de la Asamblea:** Se invita a la Asamblea a reconocer los beneficios de un sistema integrado de gestión de las compañías aéreas mediante la coordinación de los sistemas de gestión de la compañía aérea necesarios para lograr el nivel más elevado posible de seguridad operacional.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio está relacionada con el Objetivo estratégico A.
<i>Repercusiones financieras:</i>	N/A
<i>Referencias:</i>	N/A

<sup>1</sup> Versión en árabe, chino, español, francés y ruso proporcionada por la IATA.

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Los organismos encargados de la reglamentación y los equipos de gestión de la compañía aérea han reconocido que una organización de transportistas aéreos está constituida por un “sistema de sistemas” que están integrados y que se apoyan entre sí. En consecuencia, mediante los requisitos de auditorías de la seguridad técnica de la IATA (IOSA) se exige aplicar sistemas de gestión para cada función operacional.

1.2 Por consiguiente, hay numerosos departamentos dentro de cada organización de una compañía aérea cuyas actividades deben estar estrechamente coordinadas para hacer realidad el potencial completo de un SMS. Por lo tanto, el reto para la administración superior de la compañía aérea consiste en desarrollar un sistema de gestión de la seguridad operacional efectivo, según lo descrito por la nueva norma de la OACI, consistente en integrar cada uno de los sistemas de gestión interfuncional de la compañía aérea, a los que debe atenderse por toda la estructura, políticas y procedimientos de la compañía aérea.

1.3 La IATA ha determinado que los siguientes sistemas de gestión son esenciales para el desarrollo de una cultura de seguridad operacional de la línea aérea efectiva: sistemas de gestión de la seguridad operacional; sistemas de gestión de calidad; sistemas de gestión de riesgos; sistemas de gestión de la seguridad de la aviación y sistemas de gestión de los proveedores para atender a las inquietudes en materia de seguridad operacional consiguientes a una tendencia creciente de contratar la realización de funciones críticas de la compañía aérea. La integración de los sistemas de gestión mencionados aunque no es en la actualidad un requisito normativo, ha sido identificada como elemento clave en un SMS efectivo que uniformemente satisfaga o exceda de las normas de actuación en el logro de un nivel aceptable de seguridad operacional.

## 2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS

2.1 El *Sistema integrado de gestión de la compañía aérea (AMS integrado)* ha sido expedido en un formato electrónico interactivo para ofrecer una reseña completa de los sistemas pertinentes de gestión asociados a la aplicación del SMS. Se han preparado cinco módulos, proporcionando una reseña del *AMS integrado* así como prácticas óptimas en seguridad operacional, calidad, seguridad de la aviación y gestión de riesgos así como en sistemas de gestión de los proveedores.

2.2 El contenido del *AMS integrado* se basa en los requisitos del programa de auditoría de la seguridad técnica de la IATA (IOSA). De este modo, la IATA proporciona a las compañías aéreas miembros textos de orientación completos para prestar ayuda en la aplicación de sistemas de gestión de la seguridad operacional efectivos que estén coordinados, adecuadamente *integrados* y en consonancia con el marco definido por las normas de la OACI y de IOSA.

## 3. APOYO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS

3.1 La IATA ha creado una estrategia destinada a prestar apoyo a las compañías aéreas en el desarrollo y aplicación de sistemas de gestión de la seguridad operacional, así como del *AMS integrado* de mayor complejidad. Hasta ahora, el Manual de referencia del sistema *integrado* de gestión de la compañía aérea ha sido expedido en formato electrónico, proporcionando descripciones minuciosas de cada uno de los sistemas de gestión pertinentes según lo indicado anteriormente, así como un resumen de las cuestiones estratégicas asociadas a la función de la administración superior en la puesta en práctica del *AMS integrado*.

3.2 En el Manual de referencia del AMS *integrado* se incluye un inventario completo de apéndices, que ofrecen ejemplos de elementos esenciales del sistema incluida la rendición de cuenta de las organizaciones y la estructura, la documentación requerida, modelos de gestión de riesgo e instrumentos de planificación de proyectos SMS. Debido a la importancia de cuestiones de medio ambiente asociadas al transporte por vía aérea, ha de prepararse una sección sobre sistemas de gestión de medio ambiente como esfuerzo continuo del grupo especial de la IATA y se incluirá en versiones subsiguientes del Manual del sistema integrado de gestión de las compañías aéreas.

3.3 La IATA realizará talleres, capacitación así como análisis de lagunas para prestar asistencia a las compañías aéreas en el desarrollo y puesta en práctica de los sistemas integrados de gestión de las compañías aéreas. Tales esfuerzos pudieran ser incorporados a la Asociación para la Seguridad Operacional y a otras iniciativas en materia de seguridad operacional de la IATA.

— FIN —